

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, C.A.B.A., comunica por **1** día en los autos: "**VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ MUZLERA PINTOS GASTON S/ Ejecución Prendaria**", (Expte. N° 1395/2016), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6), rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del automotor de propiedad del Sr. Gastón Muzlera Pintos, cuit N° 20-26046973-9, marca VOLKSWAGEN, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo **GOL TREND 1.6**, Motor Volkswagen, N°CFZN48809, Chasis Volkswagen, N° 9BWAB45U7FT036749, Modelo Año 2014, **Dominio OKH585**. Según informe de constatación obrante en autos la unidad a subastar debe calificarse como **Regular**, se trata de un auto naftero de color negro, se encuentra funcionando y registra según tacómetro 40.912 km, posee aire acondicionado, stereo original, cuenta con rueda de auxilio, dirección asistida, levanta cristales manuales, posee un gran rayón en el guardabarro delantero lado conductor, golpes y bollos a lo largo de la carrocería propios del uso, interiores sucios pero en buen estado. **BASE: \$200.000 - Comisión (10%) +IVA. Arancel de subasta 0,25%**. Al contado y al mejor postor. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Tribunal: "**www.plazaganadera.com**" bajo la modalidad de subasta **On Line** el próximo martes **15 de Diciembre de 2020 a partir de las 11 horas**, el cierre de la inscripción de los interesados será el lunes 14 de diciembre a las 18 horas, conforme a la cláusula (artículo) **N°4 y 6** de Reglamento aprobado para el funcionamiento de la subasta electrónica, los interesados en participar se deberán efectuar un depósito en garantía equivalente al 5% de la base de venta esto es de **\$10.000**, el mismo lo deberán concretar por medio de depósito o transferencia bancaria a la caja de ahorro a nombre del martillero Mariano Espina Rawson, del Banco Galicia y Buenos Aires N°4000686-6 306-6, CBU 00703060-30004000686663, CUIT (martillero) 20-13407112-6, y registrarse en el portal y acreditar su identidad ante el martillero en la forma descripta en el **art.4** del Reglamento, comportando dicha registración la aceptación de los términos y condiciones de éste, ello dentro

del plazo establecido en el **art.6**. Se hace saber que el martillero deberá acompañar al expediente el listado de los participantes habilitados para formular ofertas (art.7) y será el definitivo que habilitará la participación en el acto; así como también el mencionado respecto de los que no hayan acreditado su identidad, su carácter o su condición ante AFIP y restantes condiciones exigidas, quienes participarán como simples concurrentes, encontrándose imposibilitados de formular ofertas (art.7). Se deja constancia que el depósito en garantía les será reintegrado dentro del plazo de las 48 horas hábiles de finalizado el remate a todos aquellos que **no** hayan resultado adquirente del vehículo a subastar, y será tomado a cuenta del precio de venta para quién haya resultado el comprador. **DEUDAS:** Patentes impagas de Rentas de C.A.B.A. \$ **67.271,21** al 31/10/2020, la totalidad de los gastos necesarios para la toma de posesión e inscripción de los bienes, como así también las deudas quedan a cargo del comprador. Conforme a lo dispuesto por el art. 570 C.P.C.C. y 162 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la citada norma. **Exhibición:** el jueves 10 y viernes 11 de diciembre, de 10 a 12 horas, y de 14 a 16 horas, en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento Carrefour ubicado en Panamericana (ramal Tigre) y Ruta N° 202, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El reglamento aprobado se podrá ver en espinarawson.plazaganadera.com y en www.espinarawsonyasoc.com.ar Informes en mariano@espinarawsonyasoc.com.ar y/o al celular 11 50113598. Buenos Aires, a los días del mes de Noviembre de 2020.-